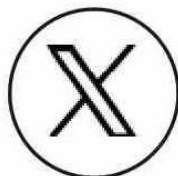
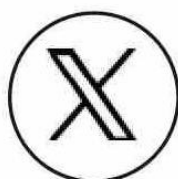


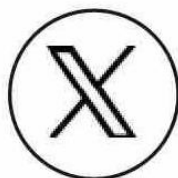
En las redes



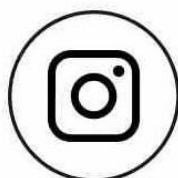
@AlfonsoHenriq20. El tema es simple: ninguna institución va pagar tanto a alguien que no tiene proyectos, ni publicaciones y que apenas hace docencia. No tiene sentido. Es un sueldo muy por sobre el mercado, a alguien que no tiene ninguna credencial relevante. Tenemos derecho a sospechar.



@jschaulsohn. Más allá de la polémica sobre el sueldo de Cubillos la universidad San Sebastián no recibe fondos públicos. No está adscrita a la gratuidad. El CAE es un crédito que se le otorga al estudiante que es libre de escoger su universidad.



@ConySchon. Cada mes, Marcela Cubillos recibía un equivalente al arancel mensual de 40 estudiantes que se endeudan por estudiar. Ante eso, sus explicaciones son completamente insuficientes.



Zaida Toledo. El uso de redes sociales debería ser regulado, en todos los servicios públicos.